

Cuáles son las 62 nuevas salas de tres años que abrirán este lunes en Mendoza

03/05/2024



El **Gobierno** dio a conocer este jueves la resolución que establece cuáles son las escuelas que contarán con las **62 salas de tres años** que comenzarán el ciclo lectivo a partir del **próximo lunes**. Este anuncio había sido también parte del discurso que brindó **Alfredo Cornejo** ante la **Asamblea Legislativa** este miércoles.

“Nos habíamos propuesto abrir 30 salas en 2024 y estamos arrancando con más del doble, además tenemos perspectivas de seguir sumando salas en toda la provincia”, explicó el

ministro de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas, **Tadeo García Zalazar**.

En total, **son 768 los niños de tres años de toda la provincia los que estarán en condiciones de comenzar las clases el próximo 6 de mayo.**

Los colegios que contarán con este tipo de aulas para chicos de tres años fue dada a conocer este jueves, a través de la resolución 2587 publicada en el Boletín Oficial.

“La importancia de la misma como etapa fundante y fundamental en el desarrollo humano, la creciente demanda de la comunidad mendocina de ampliación o de apertura de nuevos jardines maternos y la preocupación del Estado provincial y de los municipios por proteger y ampliar los derechos de los niños y niñas desde el inicio de la vida -especialmente de aquellos cuyos derechos se encuentran vulnerados- ha evidenciado la necesidad de fortalecer, articular y regular todas las acciones orientadas a la primera infancia”, argumenta la resolución.

“El derecho a la educación como guía, la incorporación de niños y niñas de 3 años a los Jardines de Infantes, marca un nuevo comienzo y amplía el acceso a la educación”, asegura la norma.

Los colegios que contarán con salas de tres años:

Zona Este:

- 0-075 S/N
- 0-014 “Mtro. Vicente Bertomeu”
- 1-717 “Italo Acerbis”
- 0-109 “Tomás Lancellotti”

- 1-142 "Cesar Mussé"
- 1-732 "Angélica Comeglio"
- 1-160 "Jonas Salk"

Zona Sur:

- 1-133 "Martín Palero""
- 0-171 S/N
- 1-091 "Domingo Hermida"
- 1-379 "Hilda C. Ambrosini"
- 9-036 "Normal Superior"
- 0-138 "Corazones del Atuel"
- 0-170 S/N
- 0-102 S/N
- 0-176 "Los Pehuenchitos"
- 1-130 "Carmen Zapata"
- 0-032 "Lacitos de Colores"
- 0-140 "Silvia Mónica Temporín"
- 1-315 "Isaac Espínola" 1
- 0-069 S/N

Zona Centro-Sur:

- 1-467 "Guillermo Marconi"
- 1-105 "Lindor Castillo"
- 1-293 "Gabriela Mistral"

Zona Centro

- 0-004 "Tomás Godoy Cruz"
- 0-005 "26 de septiembre"
- 0-028 "Oscar Chichín Bernal"
- 0-041 "El Mundo de Chanti"
- 0-058 "Pequeños Granaderos de San Martín"
- 1-016 "Petrona de Burgoa"

- 0-132 "Rosalía C. de Poletti"
- 1-731 Francisco López"
- 0-047 "Hojitas de Malbec"
- 0-130 "Rosa Cimino de Ripari"
- 0-131 "Sara I. B. de Pellicer"
- 0-006 "Rosario Vera Peñaloza"

Zona Norte:

- 0-029 "Maestra Ofelia Chauque"
- 0-033 "Elsa Bornemann"
- 0-142 "Agnes Gonxha"
- 1-601 "Diego Paroissien"
- 0-189 S/N
- 0-018 "Inés Puebla"
- 1-478 "Hortensia Lemos"
- 0-164 "Soles de Tulumaya"
- 0-144 S/N
- 1-476 "María L. Duhagon"
- 1-725 "Padre José Manzano"
- 1-148 "Prov. De Salta"
- 1-053 "Antonino Giunta"

Fuente: El Sol